

## El ambiente se encuentra muy pesado: González Sada (El Financiero 26/01/09)

El ambiente se encuentra muy pesado: González Sada (El Financiero 26/01/09) Isabel Becerril Lunes, 26 de enero de 2009 Urgen cambios en materia laboral. Ricardo González Sada. · EMPRESARIOS QUIEREN REFORMA LABORAL Para el sector patronal del país la próxima reforma que tiene que emanar del Congreso de la Unión es la laboral, pues urgen cambios en la Ley Federal del Trabajo (LFT) que faciliten a las empresas la contratación de personal. En los meses próximos, los cabilderos de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) se dedicarán a reunirse con los legisladores para tratar de convencerlos de que es momento de aprobar esta reforma, porque el actual marco laboral se ha convertido en un obstáculo para la generación de nuevas plazas laborales. Ricardo González Sada, presidente de la Coparmex, adelantó lo anterior, aunque se mostró escéptico de que la mencionada ley pueda ser reformada este año. En entrevista con EL FINANCIERO, señaló que en estos momentos el ambiente se encuentra muy "pesado", no sólo por la crisis económica que se vive, sino porque el 5 de julio habrá elecciones para renovar la Cámara de Diputados. Aseguró que desde hace más de 13 años la reforma está consensuada por los sectores obrero y empresarial, y a pesar de esto no ha sido aprobada y "difícilmente lo será en un año de elecciones". Durante la conversación, González Sada dijo que al menos deberían hacerle algunos cambios a la LFT, que flexibilicen la contratación de las personas que terminan sus estudios. Otro punto en el que recomendó poner atención se refiere a los contratos de protección, ya que no es posible que una empresa nueva, que todavía no elige a su personal, ya esté emplazada a huelga sólo porque el sindicato busca la titularidad del contrato colectivo. Al respecto, explicó que las empresas le pagan a una agrupación laborista que cuenta con "sindicatos" que tienen una estructura y están constituidos legalmente, pero sólo existen en el "papel". Si a la empresa la emplaza a huelga un sindicato que está en busca de la titularidad de contrato colectivo, con esos contratos de protección se demuestra que ya está registrada una central obrera que representará a su personal, explicó. González Sada admitió que los empresarios no cuentan con ningún compromiso por parte del legislativo para que en este año sean aprobados los cambios a la legislación. Cabildeo Sin embargo, insistió en que el sector empujará para que se den estos cambios, orientados a una mayor flexibilidad para que las empresas tengan oportunidad de ampliar su base de trabajadores sin tener que cumplir un sinnúmero de requisitos, ni pagar por generar nuevas plazas. Además, de la reforma laboral señaló que otro tema pendiente, de igual importancia, es el de la revisión al marco tributario. Es cierto, agregó, que las autoridades hacendarias han dicho que no se presentarán cambios en el marco fiscal para este año, pero para el sector empresarial es indispensable que empiece a discutirse la posibilidad de una tasa única, es decir para alimentos y medicinas, así como la eliminación del Impuesto sobre la Renta (ISR) y la reducción del Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU).